



En El Paredón, Sipacate, Escuintla se inauguró el SINAPRESE que estará activo hasta el 20 de abril

Pepsi y Boza dieron la bienvenida al verano 2025 con los conciertos en Xela y el Puerto de San José



Últimas noticias

Werner Ovalle electo Superintendente de Administración Tributaria 2025-2030





Presidente Donald Trump ordena sellar la frontera sur de EEUU y repeler invasiones

Ante las complicaciones que se generan para Estados Unidos debido a la frontera sur, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump indicó: *“como Jefe Ejecutivo y Comandante en Jefe, la Constitución de los Estados Unidos me faculta para dirigir a los diversos elementos del poder ejecutivo para proteger nuestra patria y garantizar la integridad territorial y la soberanía de los Estados Unidos de la manera que considere más eficiente y eficaz, de conformidad con la ley aplicable.”*

La frontera sur de Estados Unidos, colinda con México y se considera uno de los pasos más concurridos para la migración irregular.

En su memorándum, Trump señaló: *“Nuestra frontera sur está siendo atacada por una variedad de amenazas. La complejidad de la situación actual exige que nuestras fuerzas armadas asuman un papel más directo en la seguridad de nuestra frontera meridional que en el pasado reciente. A través de la Orden Ejecutiva 14167 del 20 de enero de 2025 (Aclaración del papel de las Fuerzas Armadas en la protección de la integridad territorial de los Estados Unidos), asigné a las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos las misiones militares de repeler la invasión y sellar la frontera sur de los Estados Unidos de la entrada ilegal para mantener la soberanía, la integridad territorial y la seguridad de los Estados Unidos. Este memorándum proporciona orientación adicional sobre la seguridad de la frontera sur a los jefes de ciertos departamentos ejecutivos.”*



El presidente Trump ordena al Departamento de Defensa las acciones y los recursos que puede utilizar para cumplir con la orden ejecutiva 14167 del 20 de enero de 2025 (Aclaración del papel de las Fuerzas Armadas en la protección de la integridad territorial de los Estados Unidos).

(i) disponer el uso y la jurisdicción por parte del Departamento de Defensa sobre las tierras federales, incluida la Reserva Roosevelt y excluidas las Reservas Federales Indígenas, que sean razonablemente necesarias para permitir las actividades militares dirigidas en este memorándum, incluida la construcción de barreras fronterizas y el emplazamiento de equipos de detección y monitoreo; y

(ii) para disponer la transferencia y aceptación de jurisdicción sobre dichas tierras federales de acuerdo con la ley aplicable para permitir que las actividades militares dirigidas en este memorándum ocurran en una instalación militar bajo la jurisdicción del Departamento de Defensa y para la designación de dichas tierras federales como Áreas de Defensa Nacional por parte del Secretario de Defensa.

Werner Ovalle electo Superintendente de Administración Tributaria 2025-2030



El Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), informó que luego de finalizar las etapas del proceso de selección para el titular de la SAT, que inició el 27 de febrero pasado.

Por unanimidad el Directorio de la SAT decidió nombrar a Werner Florencio Ovalle Ramírez, quien reemplazará a Marco Livio Díaz a partir del 14 de abril, para cumplir con el período 2025-2030.



Según el Directorio de la SAT, la elección se basó en el artículo 24 del Decreto Número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria. Además, indicaron que fundamentaron la decisión en méritos de capacidad, idoneidad y honradez.

Previo al anuncio del titular de la SAT, el Directorio informó que los profesionales que habían alcanzado una nota superior a los 60 puntos y que eran elegibles para optar al puesto eran:

- Luis Fernando Cordón Morales
- Leonel Augusto Villamar Quiroa
- Oscar Alberto Hernández Romero
- Lilian Lissette Guerra Ovalle de Contreras
- Werner Florencio Ovalle Ramírez

La toma de posesión se espera para el 14 de abril de 2025.

FORO CENTROAMÉRICA AVANZA

Con normas comunes que conectan, agilizan y fortalecen

EXPLORA LA ARMONIZACIÓN
NORMATIVA Y EL FUTURO DEL ETIQUETADO
FRONTAL EN CENTROAMÉRICA.

Más información: eventos@industriagate.com | PBX.: 2380-9000 Ext. 117/224 www.industriagate.com

MIÉRCOLES
23
ABRIL 2025

08:00 A 12:30 H.

HOTEL WESTIN
CAMINO REAL

REGÍSTRATE AQUÍ



MEDIA PARTNERS





Revolución en la hidratación deportiva: Maravilla lanzó al mercado Revive Hidro Energy

En un mundo donde la hidratación y el rendimiento deportivo son esenciales, Alimentos Maravilla lanzó al mercado: Revive Hidro Energy, una innovadora bebida isotónica que redefine el concepto de hidratación para deportistas.

Esta nueva opción no solo ofrece los electrolitos necesarios para mantener un buen nivel de hidratación durante las sesiones de entrenamiento, sino que también proporciona un impulso de energía natural a través de cafeína, todo sin azúcar, lo que la convierte en la elección ideal para cualquier deportista.

Revive Hidro Energy está disponible en tres refrescantes sabores: coco-limonada, sandía y pitaya, en presentaciones de PET de 500 ml, ideal para llevar y disfrutar en cualquier lugar. El producto puede adquirirse en supermercados y tiendas de conveniencia a un precio de Q8.00.



“A diferencia de otros productos isotónicos en Guatemala, Revive Hidro Energy se destaca por su capacidad de rehidratar y energizar simultáneamente. Este enfoque responde a una necesidad del mercado, donde los consumidores buscan soluciones que satisfagan ambas necesidades durante sus actividades deportivas”, comentó Roxana Salazar, Gerente de Marca Revive Hidro Energy.



Este innovador producto está dirigido a deportistas mayores de edad que buscan una alternativa que combine energía e hidratación en un solo producto. La producción y comercialización de Revive Hidro Energy está a cargo de Alimentos Maravilla, empresa líder en bebidas no carbonatadas con un portafolio de más de 100 productos y una trayectoria de 40 años en el mercado.

El nombre “Revive Hidro Energy”; encapsula la esencia de la bebida: una fusión perfecta de hidratación y energía que revitaliza al deportista, permitiéndole alcanzar su máximo potencial.

Alimentos Maravilla continúa innovando en la industria de alimentos y bebidas, ahora presenta Revive Hidro Energy una opción libre de azúcar hecha de cafeína capaz de proveer la hidratación y electrolitos necesarios durante los entrenamientos. Se ofrecerá en 3 sabores: coco-limón, sandía y pitaya en presentaciones de 500 ml, las cuales podrán adquirirse en cualquier tienda o supermercado a Q8.00

Acompañado del lema “Somos deportistas Reales”, Revive Hidro Energy se posiciona como una bebida pionera para quienes se toman en serio su rendimiento físico. Con la mirada puesta en la expansión geográfica, Revive Hidro Energy tiene el potencial de llegar a otros mercados y consolidar su presencia en el sector de bebidas isotónicas.

NUEVO

Revive
HIDRO ENERGY
HIDRATACIÓN + ENERGÍA

- ENERGÍA NATURAL A BASE DE CAFEÍNA
- CON ELECTROLITOS
- SIN CALORÍAS
- VITAMINAS B3, B5, B6 Y B12

SOMOS DEPORTISTAS REALES



En El Paredón, Sipacate, Escuintla se inauguró el SINAPRESE que estará activo hasta el 20 de abril

Este viernes 11 de abril de 2025 se realizó la inauguración del Sistema Nacional de Prevención en Semana Mayor, SINAPRESE 2025, en el caserío Milagro de Dios, aldea El Paredón Buena Vista, Sipacate, Escuintla, con la participación del presidente de la República, Bernardo Arévalo; la secretaria ejecutiva de la CONRED, Claudinne Ogaldes y representantes de distintas instituciones que conforman el Sistema CONRED.

Arévalo, indicó que el SINAPRESE se inauguró en El Paredón, porque fue afectado recientemente por un incendio y ahora invitan a que los guatemaltecos visiten esta playa como un atractivo turístico. En El Paredón están promoviendo el turismo sostenible aseguró el presidente.

Durante el acto, se presentó al público el SINAPRESE 2025 que tiene como objetivo brindar una atención especial y efectiva a la población que se movilizará a los distintos centros de recreación, cortejos procesionales y carreteras del territorio guatemalteco durante la Semana Mayor a través de:

- Puestos de gestión institucional y prevención.
- Bahías de Prevención y Asistencia Turística.
- Monitoreo de recorridos procesionales.



Con este proyecto, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), continúa finalizando las obras que ya habían iniciado con antelación. Se espera que en los próximos meses más proyectos sigan inaugurándose.



El SINAPRESE 2025 estará vigente por 10 días a partir de hoy y se desactivará el domingo 20 de abril a las 18:00 horas, donde más de 30 instituciones del Sistema CONRED brindarán los servicios de atención prehospitalaria, información, seguridad y atención vial a veraneantes, nacionales y extranjeros.

Además, se realizará el monitoreo de recorridos procesionales en la Ciudad de Guatemala, Guatemala; Antigua Guatemala, Sacatepéquez y Quetzaltenango, Quetzaltenango; bajo el liderazgo de las distintas hermandades.

El acto de participar en tradiciones religiosas y compartir en familia durante el periodo de la Semana Mayor se debe realizar con prevención, por ello es importante atender las recomendaciones de las autoridades, entre ellas:

- Mantenerse hidratado.
- Utilizar bloqueador solar.
- No conducir en estado de ebriedad.
- Revisar el automóvil antes de viajar.
- Recomendar su vivienda a un vecino de confianza.
- Mantener identificados y vigilados a los niños, adultos mayores y mascotas.

Si observa una situación de emergencia o desastre, active el Sistema CONRED llamando a los cuerpos de socorro, autoridades comunitarias o al 119 de la CONRED.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Más de 20 teléfonos incautados y capturados en flagrancia en operativo de la Fiscalía de Delitos contra la Vida



La Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas en coordinación con el fiscal regional metropolitano y con el apoyo de la Policía Nacional Civil (PNC) realizaron 9 diligencias de allanamiento, inspección, registro y secuestro de evidencia en inmuebles ubicados en las zonas 2, 7, 18, 21, 6 y 24 de la ciudad capital, así como en la zona 6 de Mixco.



Hasta el momento han sido localizados más de 20 teléfonos celulares, marihuana en empaques individuales lista para su distribución según la prueba preliminar de campo y dinero en efectivo.

Como parte de las diligencias se coordinó la captura en flagrancia de Francisco Caníz Pérez y Ronaldo Danilo Alveño Álvarez.



Fueron incautadas 599 bolsas de marihuana, 1 blister con 15 piedras de crack, 6 Recipientes con cocaína, 29 recipientes de vidrio para inhalar droga, 33 teléfonos celulares y la cantidad de Q27,628.00. Un ave y un camaleón fueron rescatados por DIPRONA para luego ser entregados al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).



Inicia el proceso de actualización de la Política de la Defensa de la Nación

El jueves 11 de abril, en las instalaciones del Ministerio de la Defensa Nacional, inició el proceso de actualización la Política de la Defensa de la Nación, documento que establece el marco de referencia para la construcción de las condiciones para la defensa de la soberanía de Guatemala, la integridad de sus fronteras, la protección de su territorio y la paz, dentro de un contexto de cooperación.

La actualización de la Política de la Defensa de la Nación se realizará a través de mesas técnicas, foros, talleres, entre otras, con la participación profesionales de diferentes instituciones vinculadas a las funciones de defensa nacional y diferentes sectores de la población, con el fin de fortalecer la seguridad y defensa, bajo los principios de la seguridad democrática y el Estado de Derecho.

Dicha actualización obedece a las prioridades nacionales en materia de seguridad y defensa establecidas por el presidente Constitucional de la República y



comandante General del Ejército y se alinearán con las directrices de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas 2024, la Política de Seguridad Nacional 2024 y los objetivos de la Política de Desarrollo Nacional K'atun 2032, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales, la cooperación, coordinación y colaboración intersectorial.

El Ejército de Guatemala, como parte del Sistema Nacional de Seguridad, asume su responsabilidad con compromiso y lealtad, al liderar este esfuerzo que permitirá la construcción de una defensa sólida y moderna para nuestro país, bajo la premisa de que la defensa nacional no se limita al uso de la fuerza, sino que también incluye la construcción de puentes de entendimiento y reconciliación; reafirmando su compromiso de proteger y servir a los guatemaltecos, resguardar los recursos naturales, defender la vida, la paz y el desarrollo que todos los guatemaltecos merecemos, el trabajo apenas comienza; con esfuerzo, responsabilidad y disciplina haremos de la Defensa Nacional un pilar sólido para el desarrollo de Guatemala.

Fortalecer la Seguridad Democrática es el compromiso que asumimos con franqueza y decisión. Modernizar el Ejército de Guatemala es el camino que nos exige la historia para responder a los nuevos desafíos de este siglo.

La vigencia de este esfuerzo y la intención de recorrer este camino juntos, autoridades y ciudadanía, es ofrecer a la población una esperanza real: una esperanza de paz, de bienestar y de desarrollo integral.



Pepsi y Boza dieron la bienvenida al verano 2025 con los conciertos en Xela y el Puerto de San José

A un día de conectar a través de la música y darle la bienvenida a la época más emocionante del año, Pepsi ha sorprendido a los guatemaltecos con la oportunidad de conocer más de cerca a uno de los artistas invitados a la Gira Refrescante Pepsi. El festival, dividido en dos fechas, se presenta por primera vez en Quetzaltenango este 12 de abril y regresa una vez más al Puerto de San José el 19 del mismo mes.

“Cada concierto ha sido diseñado para ser un evento único, donde la música se fusione con momentos de pura diversión desde el primer momento que lleguen. Este 2025 tenemos un ambiente cargado de frescura, sorpresas, interacciones y, por supuesto, la mejor música en vivo de artistas locales e internacionales”, aseguró María José Recinos, Jefe de marca Pepsi.

Para comenzar con pie derecho el esperado festival, Pepsi y sus patrocinadores aliados, organizaron una conferencia de prensa para conocer de cerca a Boza, uno de los artistas internacionales invitados a participar en Quetzaltenango. El panameño apartó un espacio especial para atender a las preguntas de los medios, conocer a algunos seguidores y compartir sobre su carrera y hacia dónde va como artista.

“Desde que estoy en la música no he parado de crear y estos últimos meses he trabajado en algo brutal que dejará a Panamá en alto. Este nuevo proyecto viene cargado de colaboraciones y nuevos ritmos, definitivamente es un antes y después de Boza”, explicó el cantante y agregó que “las cosas hay que dejarlas fluir”. Durante la conversación con los medios el artista compartió sobre sus gustos musicales, su personalidad determinada e inquieta y lo maravilloso que ha sido la experiencia de trabajar en el ámbito musical.



Sobre el festival: en Occidente los espectadores podrán disfrutar del dúo Mau y Ricky, así como de Boza. En representación del talento guatemalteco se presentarán Grupo Rana, Ale Mendoza, Mezz, Kontra, Wongraphy, Zaravia y Bellakeopuntocom. El show se celebrará en el Centro Intercultural y Deportivo de Quetzaltenango y se espera un aforo de más de 8,000 personas.

La segunda fecha de concierto tendrá como invitados a Morat, Arcángel, Ryan Castro, Kapo y Boza, además de los artistas nacionales Ale Mendoza, Zelaya, Mezz, Kontra, Zaravia, Dovella, PardoPardo, Wongraphy y Bellakeopuntocom. La cita será en el Km. 97 de la Autopista Puerto San José y se espera a más de 20,000 guatemaltecos.

“El proceso creativo y logístico de crear experiencias nuevas para cada gira es un trabajo en equipo que requiere mucha planificación, innovación y, sobre todo, una comprensión profunda de lo que nuestro público busca. Nos hemos enfocado en conceptos frescos, dinámicos y alineados con las tendencias actuales para mejorar la experiencia del año anterior”, agregó Recinos.

Vibra y Sabor: al igual que en las ediciones anteriores, la Gira Refrescante Pepsi contará con un espacio dedicado a la experiencia gastronómica. En Vibra y Sabor los asistentes encontrarán stands con actividades y dinámicas de parte de las marcas patrocinadoras, así como una variada selección de restaurantes y puestos de comida y bebidas para satisfacer los gustos de cada guatemalteco. Este año la experiencia se complementa con Pollo Campero, un importante aliado para Pepsi.